

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 12.380/2010

Ref.ª/Expte.:Contratación/paHM-57/2010

Proyecto de Regeneración Socioeconómica del Distrito Sur de Córdoba (Urbansur-Córdoba)

De conformidad con lo acordado por el Presidente del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por decreto de fecha 22 de noviembre de 2010, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento abierto de adjudicación del contrato de obras contenidas en el "Proyecto de Remodelación de la Calle Algazel".

1. Objeto del Contrato: Las obras contenidas en el "Proyecto de Remodelación de la Calle Algazel".

Las obras proyectadas están incluidas en el marco del Proyecto de Regeneración Social, Urbana y Económica del Distrito Sur de Córdoba (Urban Sur-Córdoba), cofinanciado en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), al amparo de la Iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 5 de "Desarrollo sostenible urbano y local" del Programa Operativo Feder 2007-2013 de Andalucía, y por el Ayuntamiento de Córdoba.

2. Tipo de Licitación: Ciento ochenta y cinco mil seiscientos

(185.600'00.-) euros, incluido I.V.A.

3. Criterio para la adjudicación del contrato: El de la oferta económica más favorable, entendiéndose por ella la oferta admitida de cuantía más baja respecto del tipo de licitación.

4. Plazo de ejecución del contrato. Tres (3.-) meses.

5. Clasificación del contratista. No se exige. No obstante, la acreditación de la solvencia económica y técnica de los licitadores podrá justificarse mediante la presentación de certificación que acredite ostentar, como mínimo, la siguiente clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

6. Propositiones, lugar y plazo de presentación. En la forma prevista en la base 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las 12'00 horas del día siguiente de transcurridos veintiséis (26.-) días naturales, desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Si fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

7. Apertura de proposiciones. El acto público de apertura de pliegos se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la fecha y hora que se anuncie en el Perfil del Contratante de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Córdoba, 22 de noviembre de 2010.-El Gerente, Fdo.: Francisco Paniagua Merchán.